

JOSE DOMINGUEZ CAPARRÓS. *Diccionario de métrica española*. Madrid: Paraninfo, 1985, 200 p.

Son escasos en español los repertorios de términos métricos. En realidad, casi pueden limitarse a uno: el *Diccionario de términos filológicos* de Fernando Lázaro Carreter. Trabajos tan útiles como los de Tomás Navarro Tomás, Dorothy Clotelle Clarke o Rudolf Baehr (por citar solamente los más importantes) no presentan la ordenación alfabética característica del diccionario: la información se dispone cronológica o temáticamente, lo que les da un carácter de manual.

Era necesaria, por ello, la redacción de un diccionario como el elaborado por el Prof. Domínguez Caparrós, sobre todo si, además, se considera que el *Diccionario* de Lázaro no se limita a términos métricos y que muchos conceptos surgidos a la luz de las nuevas investigaciones de la métrica y de la rítmica no están incluidos en él. Más aún, no había —hasta la aparición de este trabajo— un instrumento que ayudara al hispanista a despejar las dudas que pudiera encontrar al enfrentarse con las faltas de concordancia en la terminología métrica (“más normales de lo que pudiera pensarse”, según Domínguez).

Para el peruanista puede resultar interesante el hecho de que textos de tres poetas peruanos (José María Eguren, Manuel González Prada y José Santos Chocano) hayan sido incluidos en los artículos de este *Diccionario de métrica española*. González Prada es el autor más citado de los tres; y no sólo como poeta, sino también como teórico, pues aparece como acuñador de los términos *alcmánico cataléctico* [‘eneasílabo anfibráquico’] y *triolet* [‘rondel’].

El origen de esta obra se encuentra en un “pequeño diccionario de términos métricos” incluido en un trabajo anterior de Domínguez Caparrós, *Contribución a la historia de las teorías métricas de los siglos XVIII y XIX*. Este diccionario creció hasta formar un conjunto respetable de cerca de 1,500 entradas. Cada una de éstas consta no sólo de la definición, sino de uno o varios ejemplos y de un breve comentario que explica el ejemplo con los conceptos de la definición. Se incluye también —si existen— las distintas acepciones del lema. Un práctico sistema de remisiones y referencias internas facilita la consulta.

Los límites del trabajo están señalados por el mismo autor:

“[...] hay una frontera no muy bien delimitada entre métrica y poética, en la que se encuentran términos como *égloga* o *epílogo*, *adivinanza* o *alba*, que Dorothy C. Clarke incluye en su lista. Yo he preferido no incluirlos por no encontrar una nota específicamente métrica que los defina. Hay además otro límite no muy bien dibujado: el de la métrica con la fonética; y ahí se encuentran términos como *diptongo* o *sílaba*, que tampoco recojo.” (p. 6).

Felizmente, Domínguez Caparrós no se ha circunscrito tanto a los límites que se fijó como para eliminar de su diccionario a términos no específicamente métricos, pero cuya vinculación con la métrica es evidente, como *dialefa* ['hiato'], *diéresis*, *grupo acentual*, *grupo de entonación*, *grupo fónico*, *grupo de intensidad*, o *hiato*; y, también, *ritmo compacto* ['ritmo producido por la acumulación de acentos'] y *ritmo fluido* ['ritmo producido por la colocación espaciada de acentos']. Pero ha incluido, asimismo, términos que no tienen relación con la métrica y que, con mayor pertinencia, podrían haberse recogido en un diccionario de poética, como *caligrama*, *jácara*, *laberinto*, *ritmo de pensamiento* o *ritmo visual*.

Como se ve, en un terreno como el de la métrica y la rítmica, la selección de las entradas es siempre difícil. Por ejemplo, el *verso libre* (s.v.) no puede definirse en términos puramente métricos —y Domínguez Caparrós acierta al afirmar que éste “[...] se basa en repeticiones no sólo fónicas, sino también sintácticas y semánticas”—; pero un diccionario de métrica que no consignara este concepto no estaría completo. Del mismo modo, la inclusión de un término como el *acento* (s.v.) se justifica ampliamente. Sin embargo, en este caso sorprende que el autor haya recurrido a una definición tan desactualizada e impresionista de este concepto como la propuesta por Tomás Navarro Tomás. Las últimas investigaciones, citadas por Quilis en su *Fonética acústica de la lengua española*, coinciden en disminuir en forma notable el papel de la intensidad en la constitución del acento y el supuesto “carácter varonil” del acento español no deja de ser una impresión sin sustento empírico.

Si no fuera útil por muchos motivos, esta obra lo sería sólo por traer una cantidad considerable de nueva terminología métrica y rítmica, fruto de las investigaciones de los últimos veinte años, y no recogida en ningún diccionario o manual. Es el caso de *actualización de la norma*, *axis estrófico*, *axis heteropolar*, *axis rítmico*, *competencia métrica*, *constantes rítmicas*, *ejemplo de ejecución*, *ejemplo de verso*, *impulso métrico*, *momento de la expectativa frustrada*, *ritmo de cadencia*, *ritmo progresivo*, *ritmo regresivo*, *ritmo variable*, *segmentación lógico-sintáctica* y *rítmico-melódica*, *tendencias rítmicas*, *versículo* o *versículo libre* tomados principalmente de los trabajos de Rafael de Balbín, Oldrich Belic, Roman Jakobson e Isabel Paraiso de Leal.

Como sucede con la mayoría de las entradas, los nuevos términos están correctamente definidos y se adecuan al sentido original; los ejemplos son ilustrativos y las explicaciones que les siguen, pertinentes y claras. Sin embargo, en un caso —al explicar el término *impulso métrico* (s.v.)— Domínguez Caparrós parece no comprender adecuadamente el concepto introducido en los estudios hispánicos por Oldrich Belic.

En efecto, Domínguez inicia este artículo con una definición ajustada y estricta del concepto original (‘el hecho de que en poesía, después de percibir una unidad —el verso— que posee cierta organización rítmica, se espera la aparición de

otra unidad con organización análoga). Luego, cita el siguiente poema de Rubén Darío:

- Ama tu ritmo y ritma tus acciones
 bajo su ley, así como tus versos;
 eres un universo de universos,
 y tu alma una fuente de canciones.
 5 La celeste unidad que presupones,
 hará brotar en ti mundos diversos;
 y al resonar tus números dispersos
 pitagoriza en tus constelaciones.

En la explicación que sigue al ejemplo, sostiene que en el sexto verso acentúan dos sílabas contiguas (la sexta y la séptima). ¿Cuál es la portadora del acento rítmico? La sexta, según Domínguez, pues los cinco versos anteriores acentúan la sexta sílaba: "Llevado, pues, de impulso métrico, el lector seleccionará la acentuación en sexta". El mismo razonamiento se aplica al verso octavo; éste, que sólo lleva acento en cuarta sílaba, "no desentona", pues tiende a acentuar el posesivo *tus* de la sexta sílaba. Al respecto, conviene señalar que, efectivamente, existen dos acentos contiguos en el verso sexto (en sexta y séptima sílabas); pero no se ve la necesidad de "seleccionar" la acentuación en sexta y descartar la acentuación en séptima. Si se aplica estrictamente el concepto de Belic, el acento en sexta debe interpretarse como un acento rítmico que manifiesta la tendencia del poema hacia la regularidad y el orden, es decir, es un ejemplo del impulso métrico (o rítmico). Pero esto no significa que haya que eliminar el acento en séptima. Este debe considerarse como un acento antirrítmico que expresa la tendencia del poema hacia la irregularidad y la variedad, esto es, corresponde —por ser atípico— al momento de la expectativa frustrada, concepto tan importante como el de impulso métrico para explicar el ritmo del poema. Asimismo, el octavo verso constituye un buen ejemplo de momento de expectativa frustrada, pues todos los versos anteriores acentúan en sexta sílaba y éste sólo lo hace en cuarta. Solamente cabe la acentuación del posesivo *tus* si se fuerza antinaturalmente al idioma.

Redacción clara y correcta e impresión esmerada son otras características de esta obra. No obstante, se advierten algunas erratas que deberían corregirse en las próximas ediciones: acento rímico [= rítmico], p. 11; Navarro Romás [= Tomás], s.v. doble rima; "Para Navarro Tomás, el ritmo anapéstico [= anfibráquico] se convierte en dactílico [. . .]", s.v. ritmo anfibráquico; Fran [y] Luis de León, s.v. septeto alirado: terceto dantesto [= dantesco], p. 168; [r]itmo par, [r]itmo pedal, p. 141. Y, sobre todo: ". . . sintácticamente las ideas avanzan hasta el cuarto del verso [?]", s.v. estrofa articulada; y "Poema que consta de una octava endecasílabo en que el primer versos. Se da en la poesía del siglo XV, parecer con el segundo verso al fin de la estrofa." [?], s.v. triolet.

Estos defectos menores no desmerecen el presente trabajo, que facilita notablemente la labor del hispanista, quien no contaba hasta la publicación de este *Diccionario de métrica española* con un medio de consulta adecuado referido exclusivamente a cuestiones rítmicas y métricas.

Jorge Wiese Rebagliati